

Minvivienda

# Informe Plan Estratégico Institucional (PEI)

**Cuarto Trimestre 2021** 

## Jonathan Malagón González Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

Carlos Alberto Ruiz Martinez Viceministro de Vivienda

José Luis Acero Vergel Viceministro de Agua y Saneamiento

> Leonidas Lara Anaya Secretario General

Rocío Macarena Ocampo Lillo
Jefe Oficina Asesora de Planeación

## Contenido

Intro	oducción	4
1.	Avance por Dimensión Estratégica	5
1.1.	Vivienda	5
1.2.	Desarrollo Urbano y Territorial	9
1.3.	Agua Potable y Saneamiento Básico	10
1.4.	Institucional	14
2.	Calidad y oportunidad en la entrega de información y evidencias	17
3.	Conclusiones y Recomendaciones	18
Tabla	as	
	Avance del PEI consolidado por dimensión estratégica	
	2. Avance en el PEI de la dimensión de vivienda	
	3. Avance en el PEI de la dimensión de desarrollo urbano y territorial	
	4 Avance en el PEI de la dimensión de Agua Potable y Saneamiento Básico	
	5 Avance en el PEI de la dimensión Institucional	
rabia	6 Evaluación Criterios de Seguimiento	17

## Introducción

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) fija el rumbo para un periodo de cuatro años y plasma el conjunto de acciones programadas para cumplir la visión institucional y fortalecer el vínculo entre las dependencias y procesos en torno a un objetivo común.

En este plan se identificaron cuatro dimensiones, tres enfocadas en la construcción de un mejor hábitat para los colombianos: a) vivienda, b) desarrollo urbano y territorial y c) agua potable y saneamiento básico, y d) una dimensión institucional, orientada al fortalecimiento de la gestión del MVCT y soporte fundamental para las otras estrategias. Dentro de cada una de estas dimensiones y de cara a las problemáticas identificadas, se definieron los principales objetivos, indicadores y metas a cumplir en los próximos cuatro años. Como resultado, para la vigencia 2021 se formularon en total 116 indicadores con sus respectivas metas anuales, que dan cuenta de la gestión para avanzar en la solución a los problemas identificados. El seguimiento al PEI se realiza con periodicidad trimestral conforme a lo establecido en la Resolución No. 0955 de 2017, expedida por el MVCT y modificada por la Resolución No. 958 del 24 de diciembre de 2019.

Dado que el seguimiento a la gestión se constituye en un insumo fundamental para analizar los resultados del ministerio frente las metas definidas, a continuación, se presenta el primer informe de avance del PEI con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021. La fuente de información para su consolidación es el monitoreo realizado por cada dependencia en la herramienta de reporte, así como las evidencias correspondientes de la gestión y acciones implementadas. En primer capítulo de este informe, se detallan los avances en cada una de las dimensiones estratégicas. En el segundo capítulo se presenta el análisis de la calidad y oportunidad en la entrega de la información de las dependencias y en el tercer capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones del informe.

## Seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI)

## 1. Avance por Dimensión Estratégica

Los resultados generales con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021 por cada una de las dimensiones formuladas en el PEI fueron los siguientes<sup>1</sup>:

Tabla 1. Avance del PEI consolidado por dimensión estratégica

No.	Dimensión estratégica	Avance Trimestre IV
1	Vivienda	40,2%
2	Desarrollo Urbano y Territorial	100%
3	Agua Potable y Saneamiento Básico	92,02%
4	Institucional	95,05%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2022)

En general se puede establecer que las dimensiones con el avance acumulado más alto al finalizar el cuarto trimestre de la vigencia son la de Desarrollo Urbano y Territorial con un 100%, seguido de la dimensión institucional con un 93,2% y la dimensión de Agua Potable y Saneamiento Básico que tuvo una ejecución en el PEI del 92,9%. Estos resultados contrastan con los de la dimensión de vivienda, que presenta un avance del 40,2%.

#### 1.1. Vivienda

Esta dimensión contempla los indicadores formulados en el marco de las políticas y programas de vivienda definidos por el Gobierno Nacional que permiten facilitar el acceso de los hogares de menores ingresos a los subsidios y créditos de vivienda en el territorio nacional. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros institucionales con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021:

- 16.950 viviendas urbanas de interés social tituladas: 14.435 gestionadas por el MVCT y 2.515<sup>2</sup> por la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR).
- 13.697 hogares beneficiados con Mejoramiento Integral de Barrios (MIB).
- 8.840 Viviendas de interés social urbanas mejoradas (Fonvivienda).
- 50.104 Subsidios Familiares de Vivienda entregados a Mujeres Cabeza de Familia.
- 73.157 Hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda (Programa MI CASA YA).
- 8.043 Hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana, en el marco del programa Semillero de Propietarios.
- 12.975 Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda (Programa FRECH)
- 38 empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción.
- 2 documentos normativos con enfoque diferencial expedidos:
  - Decreto 2413 de 2018 y el Decreto 2058 de 2019, los cuales establecen que al menos el 20% de los cupos de Semillero de Propietarios (versiones arriendo y ahorro) deberán asignarse con aplicación de criterios de enfoque diferencial, entre los que se encuentran, mujeres cabeza de familia de bajos ingresos, miembros de comunidades étnicas, entre otros.
  - Resolución No. 0406 de 2019, mediante el cual se fijaron las condiciones para la distribución

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los indicadores del PEI que hacen parte del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (del DANE) se reportan anualmente con rezago de entre 60 y 365 días, dado que las entidades que reportan la información son externas al sector. Estas son el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Adicionalmente, se aclara que para el cálculo de avance del PEI, estos indicadores que presentan rezago y no registran avances en la presente vigencia (2021) no son computados.

<sup>2</sup> A la fecha del envío de este reporte, el MVCT cuenta con el reporte de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) de julio sin desagregar

LA la fecha del envio de este reporte, el MVCT cuenta con el reporte de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) de julio sin desagregar municipio y destinación.

territorial y la aplicación de subsidios con enfoque diferencial.

A continuación, se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión de vivienda:

Tabla 2. Avance en el PEI de la dimensión de vivienda

	Tabla 2. Avance				d 
No.	Indicador	Meta 2021	Avance Acumulado	Porcentaje acumulado	Dependencia
1	Hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	11297	13697,00	100,0%	DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial
2	Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural en municipios PDET	60,5	0,00	00,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
3	Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural	55,56	0,00	0,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
4	Porcentaje de soluciones de vivienda estructuradas y ejecutadas con participación de la comunidad beneficiada	100	0,00	0,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
5	Porcentaje de soluciones de vivienda estructuradas y ejecutadas con participación de la comunidad beneficiada en municipios PDET	100	0,00	0,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
6	Expedición de un instrumento normativo que garantice la focalización y postulación de los hogares pertenecientes a las comunidades indígenas	1	1,00	100,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
7	Documento de anexo técnico concertado de tipologías de vivienda de los pueblos indígenas	1	0,00	0,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
8	Documento que sirva de insumo para el Anexo Técnico y que contenga las especificaciones técnicas de las tipologías de vivienda concertadas con la comisión segunda del espacio nacional de consulta previa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	1	0,00	0,0%	DVR-Dirección de Vivienda Rural
9	Documento normativo donde se establezcan los porcentajes participación de las mujeres cabeza de familia y que adicionalmente el hogar o uno de sus miembros pertenecen a comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palanqueras, para que tengan acceso a subsidio de vivienda y cuenten con una solución habitacional digna	1	1,00	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
10	Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	38	78,00	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional

		1			1
11	Proyectos Normativos Publicados	3	11,00	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
12	Estudios del sector de la construcción y vivienda publicados	5	9,00	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
13	Viviendas urbanas de interés social tituladas	14150	16950,00	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
14	Viviendas de Interés Social Urbanas iniciadas	128790	82028,00	63,7%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
15	Porcentaje de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	4,22	4,22	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
16	Porcentaje de hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda	8,8	8,84	100,0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
17	Viviendas nuevas entregadas a mujeres	1943	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
18	Viviendas mejoradas entregadas a mujeres	477	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
19	Viviendas nuevas entregadas en municipios PDET	1758	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
20	Viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET	0	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
21	Viviendas de Interés Social Rural mejoradas	13567	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
22	Viviendas de Interés social rural construidas	3884	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
23	Subsidios para mejoramiento de vivienda rural asignados a indígenas Nukak y Jiw	20	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
24	Subsidios en especie de vivienda de interés social rural asignados a familias de las comunidades indígenas Nukak y Jiw	40	0,00	0,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
25	Porcentaje de subsidios asignados a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en los programas de vivienda	50	14,12	28,2%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
26	Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda	30000	12975,00	43,3%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
27	Hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana	60000	8043,00	13,4%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social

28	Hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda	35000	73157,00	100,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
29	Subsidios Familiares de Vivienda Entregados a Mujeres Cabeza de Familia	25000	50104,00	100,0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
30	Viviendas de interés social urbanas mejoradas (Fonvivienda)	29247	8840,00	30,2%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
31	Nuevas conexiones Intradomiciliarias	6708	3292,00	49,1%	DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
	TOTAL AVANCE				40,2%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2022).

De los 31 indicadores con programación de metas de la dimensión vivienda para 2021, 10 lograron avances en su ejecución del 100%, 7 reportan avances parciales y 14 no presentan avances de ejecución en el cuarto trimestre de 2021. En particular respecto a los indicadores que no tienen avance, se tienen las siguientes observaciones para las dependencias que no presentan avance o tienen avance parcial en la ejecución de los indicadores:

#### Indicadores Dirección de Vivienda Rural:

Para dar alcance al indicador *Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural Con el objetivo de lograr la reducción del déficit cuantitativo de vivienda rural, el MVCT*, viene adelantando acciones para poder otorgar 3.100 viviendas nuevas, 2.406 con recursos presupuesto general de la nación y 694 con recursos de contrapartida de las entidades territoriales en 49 municipios del país necesarios para la ejecución del subsidio familiar de vivienda rural bajo la modalidad de vivienda nueva en especie para los municipios ubicados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Córdoba, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Sucre, Cesar, Tolima y Meta.

Así mismo, para avanzar con el indicador *Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural en municipios PDET* se adelantan acciones para otorgar 4.800 viviendas nuevas, 3.540 con recursos presupuesto general de la nación y 1.260 con recursos de contrapartida de las entidades territoriales en 79 municipios del país. Además, se mantienen abiertas las convocatorias de los ETCR de Filipinas (Arauquita - Arauca) y ETCR de Los Monos (Caldono - Cauca) el cual fua ajustado para la entrega de cerca de 150 viviendas de acuerdo con las condiciones del terreno donde se construirán las viviendas. En suma a lo anterior, se continúa avanzando en el cumplimiento de compromisos con las comunidades étnicas que beneficiaran a 4.841 hogares rurales, por lo que en diciembre se adelantó una reunión entre ANUC y la DVR de MVCT, donde se presentaron los resultados de la revisión de los listados de potenciales beneficiaros enviados por dicha organización.

En lo que refiere Al indicador *Documento de anexo técnico concertado de tipologías de vivienda de los pueblos indígenas* en diciembre de 2021, el MVCT estableció que para la consolidación final del documento de las tipologías acordados con las comunidades indígenas, particularmente las comunidades indígenas pertenecientes al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y Consejo Regional Indígena del Huila CRIHU se deberán retomar las acciones con dichos concejos en el mes de enero de 2022.

Así mismo, teniendo en cuenta que el cumplimiento del indicador *Documento que sirva de insumo para* el Anexo Técnico y que contenga las especificaciones técnicas de las tipologías de vivienda concertadas con la comisión segunda del espacio nacional de consulta previa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenquera, depende de actores y factores externos, el MVCT junto con el Ministerio del Interior adelantaron sesiones de trabajo que permitieron establecer el plan para adelantar conjuntamente en 2022 con la comisión segunda del espacio nacional de consulta previa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Además se desarrolló un espacio de

trabajo con la Comisión Consultiva de Alto Nivel de CNARP donde se le presentaron los avances y el estado actual de los compromisos establecidos en el PND.

#### Indicadores Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social

En lo que refiere a los indicadores asociados a la política de vivienda rural: *Viviendas nuevas entregadas a mujeres, Viviendas mejoradas entregadas a mujeres, Viviendas nuevas entregadas en municipios PDET, Viviendas de Interés Social Rural mejoradas y Viviendas de Interés social rural construidas es preciso aclarar que de acuerdo con lo establecido en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955 de 2019), el MVCT, asumió desde el año 2020 la formulación y la implementación de la Política Pública de Vivienda Rural y expidió el Decreto 1341 de 2020, por medio del cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015, fijándose las bases para formular la política, la focalización de los recursos y el subsidio familiar de vivienda rural con sus componentes principales<sup>3</sup>. Teniendo en cuenta lo anterior, a lo largo de 2021, la entidad desarrolló diferentes actividades para iniciar la implementación de los programas de vivienda rural, lo que implica realizar una serie de procedimientos previos a la habilitación de hogares y asignación subsidios. En tal sentido, a la fecha no se reportan datos de asignaciones, toda vez que aún no ha iniciado la ejecución de los programas que permiten que se realice el proceso de asignación de subsidios.* 

En consecuencia, los indicadores sin avance a cargo de la DVR, es decir, *Porcentaje de soluciones de vivienda estructuradas y ejecutadas con participación de la comunidad beneficiada y Porcentaje de soluciones de vivienda estructuradas y ejecutadas con participación de la comunidad beneficiada en municipios PDET, a lo largo de 2021 no presentan avances cuantitativos, ya que estos solo pueden darse con la entrega de las soluciones de vivienda. No obstante, se avanza con el desarrollo de las actividades de participación definidas para la fase de estructuración de los proyectos de vivienda rural. Durante 2021, se realizaron talleres de diseño participativo en 10 departamentos y 16 municipios que contaron con la participación de la comunidad beneficiada. Así mismo, en 2021, se realizaron talleres de diseño participativo en 11 municipios PDET.* 

Por otro lado, para dar alcance a los indicadores *Subsidios para mejoramiento de vivienda rural asignados a indígenas Nukak y Jiw y Subsidios en especie de vivienda de interés social rural asignados a familias de las comunidades indígenas Nukak y Jiw, a lo largo de 2021, el MVCT suscribió el Convenio Interadministrativo 027 con el Departamento del Guaviare, con el fin de Anuar esfuerzos técnicos y administrativos para la ejecución de los Subsidios Familiares Rural en las modalidades de vivienda nueva y mejoramiento, para atender las familias Nukak y Jiw. Una vez la Subdirección de subsidio y ejecución de vivienda rural, reciba el listado definitivo de hogares potenciales, iniciará el trámite de postulación de las familias.* 

#### Indicadores Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial:

Para el indicador *Nuevas conexiones Intradomiciliarias*, es importante aclarar que, a lo de 2021, la DIDE se enfocó en desarrollar acciones para apoyar financieramente la construcción de 3.292 nuevas conexiones intradomiciliarias. En ese sentido, con corte a 31 de diciembre de 2021, el programa cuenta con recursos asignados por \$28.490.000.000.

## 1.2. Desarrollo Urbano y Territorial

Esta dimensión agrupa los indicadores formulados en el marco de las políticas y lineamientos que direccionan la consolidación de territorios más amables, compactos, sostenibles y no segregados. Particularmente, el indicador *Instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados* se cumplió

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La Política fue lanzada oficialmente el 21 de noviembre de 2020 y con la Resolución 0536 del 19 de octubre de 2020, el MVCT reglamentó los aspectos definidos de manera general en el Decreto 1341 de 2020 y fijó los roles entre el diseño de la política y su ejecución por parte de Fonvivienda.

en su totalidad con la expedición del Decreto 1783 del 20 de diciembre 2021<sup>4</sup>, y el Decreto 205 de 26 de febrero de 2021<sup>5</sup>.

En cuanto al indicador, Área de suelo habilitado, a lo largo de 2021 se habilitaron 6.808,8 hectáreas de suelo, los cuales corresponden a 1.806,28 hectáreas a través de la adopción, modificación o ampliación del perímetro urbano en la revisión de POT; 2.583,42 hectáreas reportadas por los curadores urbanos en las licencias de urbanización; 1.452,56 hectáreas incorporadas a través de licencias de urbanización reportadas por municipios que no cuentan con curadurías urbanas; 23,24 hectáreas habilitadas por Macroproyectos de Interés Social Nacional y 943,36 hectáreas habilitadas mediante la adopción y/o modificación de planes parciales.

Así mismo, el indicador Municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT) en 2021, alcanzó un panorama de 217 municipios priorizados con contacto iniciado y priorizados para acompañamiento técnico 2021. De estos 217 municipios, 160 municipios avanzaron a tener plan de trabajo elaborado en el marco de la asistencia técnica. De estos 160 municipios, 91 lograron tener productos avanzados en el marco del acompañamiento. Por lo cual, de esos 91 municipios, se seleccionaron los 45 con mayor cantidad de productos para ser reportados en cumplimiento de meta. Los 46 municipios restantes continuarán avanzando en el acompañamiento con miras a reportar sus respectivos productos en la meta de 2022. De manera que, se destaca el cumplimiento al 100% de los tres indicadores en el marco de esta dimensión:

Tabla 3. Avance en el PEI de la dimensión de desarrollo urbano y territorial

No.	Indicador	Meta 2021	Avance Acumulado	Porcentaje acumulado	Dependencia Encargada
1	Instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados	2	2	100%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
2	Área de suelo habilitado	5.000	6.808,8	100%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
3	Municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT)	45	45	100%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
	TOTAL AVANCE		100%		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2022).

## 1.3. Agua Potable y Saneamiento Básico

Esta dimensión contempla los indicadores formulados en el marco de las políticas públicas que permiten la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. Lo anterior, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas u organizaciones prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización y lineamientos que direccionan la consolidación de territorios más amables, compactos y sostenibles. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros en 2021:

- 14 Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política en materia de agua potable y saneamiento básico.
- 730 asistencias técnicas realizadas a los grupos de valor en el marco de las competencias del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico reportadas en el sistema de información.
- 1 Mesas territoriales implementadas en el marco del Programa Agua al Campo en Meta, Guaviare y Guajira con participación de los pueblos indígenas concernidos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y se dictan otras disposiciones".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> "Por el cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la expedición de licencias urbanísticas para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus cayos, con posterioridad a la declaratoria de situación de desastre o calamidad pública"

- 1 diagnóstico de las condiciones de acceso a agua potable y saneamiento básico concertado con las comunidades indígenas.
- 545.630 personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul.
- 75.312.852 personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana y 151.629.421 Personas en zona rural.
- 72.273.418 personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana y 16.942.956 personas beneficiadas en zona rural.
- 475.054 nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en el Pacífico.
- 733.802 nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en el Pacífico.
- 73.272 nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en la Amazonía.
- 13.894 nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en la Amazonía.
- 855.406 nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en el Caribe.

A continuación, se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de ladimensión agua potable y saneamiento básico:

Tabla 4. Avance en el PEI de la dimensión de Agua Potable y Saneamiento Básico

No	Indicador	Meta 2021	Avance Acumulado	Porcentaje acumulado	Dependencia Encargada
1	Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	14	14,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
2	Número de asistencias técnicas realizadas a los grupos de valor en el marco de las competencias del VASB reportadas en el sistema de información	730	791,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
3	Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP	20	11,07	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
4	Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET (PAZ)	34	34,50	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
5	Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en municipios PDET (PAZ)	16	18,40	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
6	Porcentaje de asistencias técnicas brindadas a los departamentos en el marco de los Planes Departamentales de Agua en proyectos de agua y saneamiento básico concertada con las comunidades negras, afro, raizales y Palenqueras	33	33,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
7	Porcentaje de asistencias técnicas a prestadores que atienden territorios indígenas en municipios priorizados	50	50,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
8	Porcentaje de reglamentación del Título V del Decreto 1953 de 2014 en el marco de la comisión de	33	33,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación

	impulso liderada por el Ministerio				
	del Interior				
	Mesas territoriales implementadas en el marco del Programa Agua al				DPR-Dirección
9	Campo en Meta, Guaviare y	1	1,00	100,0%	de Política y
	Guajira con participación de los				Regulación
-	pueblos indígenas concernidos  Porcentaje de territorios indígenas				
	sin acceso a agua potable y/o				
	saneamiento básico con				
	proyectos formulados por la				DPR-Dirección
10	comunidad con apoyo técnico del	1	1	100,0%	de Política y
	equipo del viceministerio de agua y del Plan Departamental de				Regulación
	Agua, y financiados por OCAD				
	Paz				
	Porcentaje de comunidades				
	priorizados indígenas de los				DPR-Dirección
11	pueblos Wayuu, Jiw y Nukak con	33	33,00	100,0%	de Política y
	acceso a agua potable y saneamiento básico				Regulación
	Diagnóstico de las condiciones de				
	acceso a agua potable y				DPR-Dirección
12	saneamiento básico concertado	1	1,00	100,0%	de Política y
	con las comunidades indígenas				Regulación
	realizado				DPR-Dirección
13	Porcentaje de aguas residuales	48	52,02	100,0%	de Política y
10	urbanas tratadas		02,02	100,070	Regulación
	Municipios con osquemos de				DPR-Dirección
14	Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	185	200,00	100,0%	de Política y
			1		Regulación
15	Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de	13	14,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y
10	aseo	13	14,00	100,070	Regulación
	Porcentaje de residuos sólidos				DPR-Dirección
16	urbanos dispuestos	98,7	98,50	99,8%	de Política y
	adecuadamente				Regulación
17	Porcentaje de hogares con servicio de recolección de	00.02	00.40	00.49/	DPR-Dirección de Política y
17	basuras en zona urbana	99,02	98,40	99,4%	Regulación
	Porcentaje de hogares con				DPR-Dirección
18	servicio de recolección de	29,3	31,40	100,0%	de Política y
	basuras en zona rural				Regulación
40	Porcentaje de hogares con	00.74	00.00	00.007	DPR-Dirección
19	servicio de recolección de basuras	83,74	82,60	98,6%	de Política y
	Porcentaje de municipios que				Regulación DPR-Dirección
20	tratan adecuadamente los	88,5	92,30	100,0%	de Política y
	residuos sólidos			,	Regulación
	Personas beneficiadas con				
	proyectos que mejoran provisión,				DPR-Dirección
21	calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y	540000	545630,00	100,0%	de Política y
	alcantarillado, en el marco del				Regulación
	programa Guajira Azul				
					DIDE-Dirección
22	Asistencias técnicas realizadas	450	1371,00	100,0%	de Infraestructura
	/ Gisteriolas teornoas realizadas	100	1071,00	100,070	y Desarrollo
			_1		Empresarial

23	Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	1	1,00	100,0%	DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
24	Proyectos de inversión evaluados por el mecanismo de viabilización	25	523,00	100,0%	DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
25	Lineamientos de política pública para el fortalecimiento de capacidades en el sector de APSB	2	2,00	100,0%	DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
26	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana	38.530.475	37.656.426	97,73%	DPR-Dirección de Política y Regulación
27	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	8229970	8252207,00	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
28	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Totaliza)	46760445	45908633	98,18%	DPR-Dirección de Política y Regulación
29	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana	36866266	36136709	98,02%	DPR-Dirección de Política y Regulación
30	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural	8449327	8471478	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
31	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales (Totaliza)	45315593	44608187	98,4%	DPR-Dirección de Política y Regulación
32	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Pacífico)	96647	237527	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
33	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales (Pacífico)	121574	366901	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
34	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Amazonía)	12590	36636	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
35	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales (Amazonía)	9483	6947	73,26%	DPR-Dirección de Política y Regulación
36	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Caribe)	174686,7	427703	100,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
37	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Seaflower)	3560	0,00	0,0%	DPR-Dirección de Política y Regulación
38	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	2700000	687958,00	25,5%	DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
	TOTAL AVANC	) <b>E</b>			92,9%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2022).

De los 38 indicadores que conforman la dimensión de agua potable y saneamiento básico, 35 alcanzaron una ejecución superior al 97,7%, es decir que 2 presentaron avance parcial y 1 no presenta avances de ejecución. Este indicador denominado *Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable (Seaflower)* a cargo de la Dirección de Política y Regulación es anual pero presenta un rezago de 180 días dado que la fuente oficial de información sobre el avance es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GCE).

En el marco de este indicador, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se enfoca en:

- Aumentar la cobertura de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y urbanas para reducir las brechas.
- Fortalecer la capacidad institucional de las entidades sectoriales en la estructuración de proyectos y la sostenibilidad de los esquemas de prestación.
- Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos y las aguas residuales domésticas urbanas.
- Mejorar la provisión, calidad y continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad financiera de los prestadores del sector.

#### 1.4. Institucional

Esta dimensión agrupa los indicadores formulados para monitorear la implementación de las políticas e iniciativas gubernamentales orientadas a fortalecer el desempeño de la entidad, en procura del cumplimiento de las metas para la prestación de un mejor servicio al ciudadano. Así mismo, permiten orientar a la entidad en el mejoramiento de su gestión, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros 2021:

- 6 acciones institucionales que aseguran una gestión pública más efectiva
- Elaboración de 1 instrumento archivísticos del MVCT
- 1 diagnóstico de la infraestructura de las Sedes del MVCT.
- 97,36% del Plan Anual de Caja (PAC) ejecutado.

Tabla 5. Avance en el PEI de la dimensión Institucional

No	Indicador	Meta 2021	Avance Acumulado	Porcentaje acumulado	Dependencia
1	Porcentaje de compromisos adquiridos a los que se les hace seguimiento	90	100,00	100,0%	DM-Despacho de Ministro
2	Porcentaje de integrantes del sector político (congresistas, entes territoriales) atendidos	100	100,00	100,0%	DM-Despacho de Ministro
3	Porcentaje de proyectos de ley con postura del Ministerio	80	93,42	100,0%	DM-Despacho de Ministro
4	Porcentaje de solicitudes respondidas	90	95,44	100,0%	DM-Despacho de Ministro
5	Porcentaje de relaciones formalizadas con cooperantes	90	86,36	96,0%	DM-Despacho de Ministro
6	Acciones institucionales que aseguran una gestión pública más efectiva	6	6,00	100,0%	DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
7	Satisfacción del usuario atendido de forma personalizada	93	94,55	100,0%	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo
8	Número de reportes de información gestionada y tramitada	12	12,00	100,0%	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo

9	Elaboración de los instrumentos Archivísticos del MVCT	1	1,00	100,0%	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo
10	Satisfacción del peticionario con relación a la respuesta recibida por parte del MVCT	88	82,06	93,3%	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo
11	Porcentaje de noticias positivas relacionadas con el sector publicadas en medios de comunicación	88	94,19	100,0%	GCE-Grupo de Comunicaciones Estratégicas
12	Evaluación de la comunicación interna	75	88,88	100,0%	GCE-Grupo de Comunicaciones Estratégicas
13	Eficiencia en el tiempo de revisión de los procesos contractuales por parte del Grupo de Contratos	5	2,56	100,0%	GC-Grupo de Contratos
14	Actividades de prevención desarrolladas durante el año	5	11,00	100,0%	GCID-Grupo de Control Interno Disciplinario
15	Porcentaje de procesos aperturados en el mes	100	100,00	100,0%	GCID-Grupo de Control Interno Disciplinario
16	Porcentaje de avance en la solución integral a la ubicación de las sedes del MVCT	30	150,00	100,0%	GRF-Grupo de Recursos Físicos
17	Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados a los bienes muebles e inmuebles del Ministerio	90	100,00	100,0%	GRF-Grupo de Recursos Físicos
18	Porcentaje de servicios atendidos solicitados por las dependencias del MVCT al Grupo de Recursos Físicos	95	100,00	100,0%	GRF-Grupo de Recursos Físicos
19	Diagnóstico de la infraestructura de las Sedes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizado	1	1,00	100,0%	GRF-Grupo de Recursos Físicos
20	Avance del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	100	100,00	100,0%	GTH-Grupo de Talento Humano
21	Avance del Programa de Bienestar Social e Incentivos	100	96,55	96,6%	GTH-Grupo de Talento Humano
22	Avance del Plan Institucional de Capacitación	100	100,00	100,0%	GTH-Grupo de Talento Humano
23	Avance del Plan de Previsión	100	100,00	100,0%	GTH-Grupo de Talento Humano
24	Avance del Plan Anual de Empleos Vacantes	100	100,00	100,0%	GTH-Grupo de Talento Humano
25	Crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Talento humano (TH) a partir del FURAG	3	5,40	100,0%	GTH-Grupo de Talento Humano
26	Porcentaje de respuestas a conceptos, peticiones, reclamaciones y solicitudes de revisión normativa emitidas en término	100	84,87	84,9%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
27	Tasa de éxito procesal	83	92,22	100,0%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
28	Porcentaje de fallos de tutela favorables de vivienda urbana	56	90,54	100,0%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica

	Dercentaio de canciones				
29	Porcentaje de sanciones allegadas respecto a las tutelas allegadas	0,31	0,23	100,0%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
30	Porcentaje de Fichas allegadas y presentadas ante el comité de conciliación	100	117,76	100,0%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
31	Porcentaje de actas de audiencias entregadas por apoderado	62	102,83	100,0%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
32	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas PCRC a partir del FURAG	3	2,80	93,3%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
33	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Racionalización de Trámites a partir del FURAG	3	2,90	96,7%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
34	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCI) a partir del FURAG	3	6,70	100,0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
35	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Control Interno (CI) a partir del FURAG	3	0,20	6,7%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
36	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos FOSP a partir del FURAG	3	3,60	100,0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
37	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional a partir del FURAG	3	7,20	100,0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
38	Crecimiento del puntaje asignado a la política de Planeación Institucional (PI) a partir del FURAG	3	7,10	100,0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
39	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	100	100,00	100,0%	OCI-Oficina de Control Interno
40	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	70	100	100,00%	OTIC-Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
41	Porcentaje de implementación del Sistema de Información Transaccional	50	50,40	100,0%	OTIC-Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
42	PAC ejecutado	90	97,36	100,0%	SFP-Subdirección de Finanzas y Presupuesto
43	Estados Financieros presentados	4	4,00	100,0%	SFP-Subdirección de Finanzas y Presupuesto
44	Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal	12	12,00	100,0%	SFP-Subdirección de Finanzas y Presupuesto
45	Avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) formulado y actualizado de los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	96	96,48	100,0%	SSA-Subdirección de Servicios Administrativos

46	Activos del extinto ICT INURBE intervenidos	58,3	58,42	100,0%	SSA-Subdirección de Servicios Administrativos

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2022).

De los 46 indicadores contemplados en la dimensión institucional, 40 tuvieron un porcentaje acumulado superior al 96%, 3 presentaron un avance entre 84% y 93%, 2 avanzaron entre el 6% y el 14%. En ese sentido, únicamente el indicador *Avance en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN)* no presento avance en la medida siguiendo las indicaciones de la PGN para la vigencia 2021 no se evalúa el porcentaje del ITA, por lo tanto, no hay evidencia, ni reporte correspondiente.

#### 2. Calidad y oportunidad en la entrega de información y evidencias

A continuación, se presenta el resumen del comportamiento observado en la entrega de los informes de monitoreo de las dependencias del MVCT, a partir de la evaluación de los criterios de seguimiento: oportunidad en la ejecución<sup>6</sup>, calidad de la información<sup>7</sup> y oportunidad en el reporte de monitoreo<sup>8</sup> (ver Guía Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional del MVCT V3 Código SMC-G-03).

Tabla 6. Evaluación Criterios de Seguimiento

	Acumulado hasta el mes de Diciembre				
Dependencia	Oportunidad de la ejecución	Calidad de la información	Oportunidad del reporte de monitoreo		
DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial	97,9%	100,0%	100,0%		
DVR-Dirección de Vivienda Rural	85,7%	98,1%	73,8%		
DSH-Dirección del Sistema Habitacional	98,3%	100,0%	100,0%		
DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	100,0%	88,3%	100,0%		
DPR-Dirección de Política y Regulación	100,0%	100,0%	100,0%		
DM-Despacho de Ministro	100,0%	91,4%	48,9%		
DIDE-Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	100,0%	98,0%	100,0%		
GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo	97,2%	94,2%	97,9%		
GCE-Grupo de Comunicaciones Estratégicas	100,0%	93,3%	100,0%		
GC-Grupo de Contratos	100,0%	80,0%	100,0%		
GCID-Grupo de Control Interno Disciplinario	100,0%	97,5%	100,0%		
GRF-Grupo de Recursos Físicos	100,0%	100,0%	100,0%		
GTH-Grupo de Talento Humano	87,5%	97,5%	100,0%		
OAJ-Oficina Asesora Jurídica	98,6%	100,0%	100,0%		
OAP-Oficina Asesora de Planeación	80,2%	100,0%	100,0%		
OCI-Oficina de Control Interno	91,7%	98,3%	91,7%		
OTIC-Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	88,9%	96,2%	100,0%		
SFP-Subdirección de Finanzas y Presupuesto	100,0%	93,3%	100,0%		
SSA-Subdirección de Servicios Administrativos	100,0%	100,0%	100,0%		
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	97,9%	95,7%	96,6%		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2022).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Se verifica el avance o ejecución del indicador de acuerdo con la oportunidad de la evidencia que lo soporta.

<sup>7</sup> Consiste en la evaluación de la calidad de la información del análisis cualitativo de los indicadores a través de cinco preguntas.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Consiste en la verificación del envío del reporte de la información en los plazos establecidos.

Durante el cuarto trimestre de 2021, el criterio de **oportunidad en la ejecución** obtuvo la mayor calificación promedio (97.9%). Es decir, las dependencias del MVCT han venido alineando la temporalidad de los avances cuantitativos de sus indicadores con las evidencias que los respaldan. No obstante, la DVR, el GTH, la OAP, la OCI y la OTIC presentan un resultado satisfactorio frente a las demás dependencias del MVCT que obtuvieron un resultado sobresaliente.

En lo que refiere al criterio de **calidad de la información** se presenta un promedio de 95.7%, lo cual se explica por las puntuaciones menores a 100%, asociadas a la información incompleta, falta de claridad y relevancia en el reporte cualitativo y la relación con las evidencias presentadas, en algunos casos, se explica también por la falta de correspondencia entre los indicadores, el análisis cualitativo y las evidencias que los soportan. Las dependencias que más deficiencias presentaron en materia de calidad de la información fueron la DIVIS, el DM, el GAUA, el GCE, el GC y la SFP.

Finalmente, el criterio de **oportunidad en la entrega** del reporte de monitoreo el puntaje consolidado es de 96.6%. Este resultado se debe a que 3 de las 19 dependencias del MVCT no enviaron oportunamente sus informes de monitoreo.

#### 3. Conclusiones y Recomendaciones

- El nivel de ejecución acumulada del PEI, al finalizar el 2021 es del 81,6%. Esto se debe a que de los 116 indicadores que conforman el PEI, 84 alcanzaron un 100%, 19 reportaron avances parciales en su ejecución, y 13 no presentaron avances de acuerdo con lo explicado en el documento.
- Las dimensiones con el avance acumulado más alto al finalizar el cuarto trimestre de 2021 son la de Desarrollo Urbano y Territorial con un 100%, seguido de la dimensión institucional con un 93,2% y la dimensión de Agua Potable y Saneamiento Básico que tuvo una ejecución en el PEI del 92,9%.
- La dimensión de vivienda presenta un avance del 40,2%, lo cual representa el nivel más bajo de ejecución en sus indicadores. Lo cual se asocia principalmente a la reciente consolidación e inicio de ejecución de la política de vivienda rural.
- Aunque las dependencias del MVCT han avanzado en la calidad de la información reportada, aun se requieren mejoras en la calidad de la información contenida en los reportes de monitoreo de los indicadores de las diferentes dependencias. En el campo de "Análisis Cualitativo del Indicador" es necesario desarrollar un texto con información relevante que acompañe el dato arrojado por el indicador. Así mismo, la información registrada en el análisis del indicador carece de estos criterios y en la mayoría de los casos se limita a la relación de evidencias del indicador.
- Los indicadores del PEI tienen establecida en su hoja de vida una periodicidad de medición, por tal motivo, los reportes de monitoreo del indicador deben ser coherentes con esta periodicidad, aun cuando el indicador no presente resultados cuantitativos. Esto quiere decir que es obligatorio monitorear el indicador (reporte cuantitativo y cualitativo) cada vez que el proceso de monitoreo coincida con la periodicidad de medición. No obstante, de cara al ejercicio de monitoreo para 2022, la OAP sugiere mostrar avances de los indicadores mensualmente, de esta manera se podrán emitir alertas y tomar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento total de los indicadores.
- Así mismo, la OAP recomienda fortalecer el proceso de monitoreo de las dependencias, aplicando ejercicios de autocontrol en donde detecten de primera mano sus dificultades y oportunidades de mejora y establezcan acciones de mejoramiento continuo.
- Aunque se evidencian avances en la institucionalización del PEI como una herramienta de planeación estratégica, aún falta apropiar la cultura de los reportes de información periódicos, veraces y oportunos. La comunicación de los resultados de la gestión es tan importante como su consecución.